

INVESTIGACION DE PATERNIDAD
RADICADO 2021-00514-00

CONSTANCIA SECRETARIAL: Al Despacho de la señora Juez informando que el termino de publicación en el registro de emplazados se encuentra vencido. Pasa para proveer. Bucaramanga, 1 de septiembre de 2022.

ERIKA ANDREA ARIZA VASQUEZ
Secretaria

73

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DE BUCARAMANGA

Bucaramanga, primero (1) de septiembre de dos mil veintidós (2022).

Atendiendo la constancia secretarial que antecede, el despacho designa como Curadora Ad Litem del demandado JUAN SEBASTIAN FUENTES ROJAS, al Dr. LUIS CARLOS QUINTERO TIRADO quien puede ser ubicada en la calle 36 No-15-32 Edificio Colseguros de Bucaramanga Oficina 806, correo electrónico luiscarlosquinterot@gmail.com, para lo cual se remitirá telegrama informándole sobre la designación, advirtiéndosele que el cargo es de forzosa aceptación, debiendo concurrir inmediatamente a asumir el cargo so pena de las sanciones disciplinarias a que hubiere lugar.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

Ana Luz Flórez Mendoza
ANA LUZ FLOREZ MENDOZA
Juez

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
NOTIFICACIÓN POR ESTADO

Hoy 2 de septiembre de 2022 a las 8:00 a.m. y bajo el No. **99** se anota en estados el auto anterior para notificarlo a las partes.

Secretaria _____
ERIKA ANDREA ARIZA VASQUEZ